



PINU
SOCIAL DEMOCRATA

Partido Innovación y Unidad Social Democrata

CERTIFICACION

La suscrita Secretaria del Directorio de la Asamblea Nacional Extraordinaria, habiendo comprobado Quórum para la instalación de la Asamblea realizada en la Sede del Partido Innovación y Unidad Social Democrata, en Comayagüela MDC., el día miércoles 26 de julio del presente año, iniciando la misma a las 5:20 pm, de manera Presencial con 7 delegados y Virtual conectados via zoom 23 Delegados. **CERTIFICA el punto 3.** de la Agenda que dice: **"Apertura de la sesión de la Asamblea Nacional Extraordinaria.**

3.1. Tema Único: Dar cumplimiento a la Resolución No. 17-2022 del Pleno del Consejo Nacional Electoral que dice: "Otorgar al Partido Innovación y Unidad Social Democrata (PINU-SD) un plazo de dos (2) meses contados a partir de la publicación de la adecuación de sus Estatutos a la Ley Electoral de Honduras, y así, elegir las autoridades en propiedad cumpliendo con el principio de paridad y el mecanismo de alternancia". Y adecuación de la Directiva Central con base en el número de miembros que establecen los Estatutos Reformados.

El presidente del Directorio Jorge Aguilar, explica los mecanismos a seguir para la elección de la Directiva Central, pudiendo ser cargo por cargo o por planilla. Por tanto, somete a consideración de la Asamblea cuál de los mecanismos se aprueba, siendo aprobada la propuesta por planilla. Seguidamente se le da la palabra a la abogada Doris Gutiérrez, quien propone la Planilla siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidencia:	Doris Alejandrina Gutiérrez
Vicepresidencia:	José León Aguilar
Secretaría:	Margen Omelda Diaz
Fiscalía	German Edgardo Leitzelar Hernández
Secretaría de Género e Inclusión	Kelin Damary Gómez Martínez
Secretaría de Finanzas	Jorge Rafael Aguilar Paredes
Secretaría de Formación y Capacitación Política e Ideológica	Iris Elizabeth Vigil Zelaya
Secretaría de Organización y Desarrollo Institucional	Rogelio Israel Padilla Valladares
Secretaría de Ecología y Ambiente	Angela Rosa Cáceres Martínez
Secretaría de Juventud	Merlin Moisés Corrales Ordoñez
Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social	Marixa Filomena Julin Zelaya

Dicha propuesta fue secundada por los delegados Jorge Aguilar y Moisés Corrales. El presidente del Directorio consulta a los delegados si existe otra propuesta de planilla, manifestando que no. Seguidamente se somete a votación la única planilla presentada, la cual es aprobada por unanimidad de los 30 delegados, 0 abstenciones, 0 en contra. Quedando la nueva Directiva Central integrada de la siguiente manera:

2da. Avenida, No. 912, Comayagüela M.D.C., Honduras C.A.
Teléfonos: 2220-4231 Correo: pinusdhonduras@yahoo.com
Facebook: pinusdhonduras Twitter: @pinusd.hn
Sitio web: www.pinusd.hn



PINU
SOCIAL DEMOCRATA

Partido Innovación y Unidad Social Demócrata

Cargo	Nombre	Documento De Identificación Nacional
Presidencia:	Doris Alejandrina Gutiérrez	0801- 1947- 02483
Vicepresidencia:	José León Aguilar	0615- 1967- 00615
Secretaría:	Margen Omelda Diaz Soto	0819- 1969- 00190
Fiscalía	German Edgardo Leitzelar Hernández	0501- 1969- 02151
Secretaría de Género e Inclusión	Kelin Damary Gómez Martínez	0801- 1993- 01509
Secretaría de Finanzas	Jorge Rafael Aguilar Paredes	0801- 1966- 02858
Secretaría de Formación y Capacitación Política e Ideológica	Iris Elizabeth Vigil Zelaya	0801- 1956- 03901
Secretaría de Organización y Desarrollo Institucional	Rogelio Israel Padilla Valladares	0801- 1961- 02080
Secretaría de Ecología y Ambiente	Angela Rosa Cáceres Martínez	0606- 1966- 00566
Secretaría de Juventud	Merlin Moisés Corrales Ordoñez	0601- 1988- 03573
Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social	Marixa Filomena Julin Zelaya	0107- 1967- 01535

Acto seguido, la Directiva Central electa es juramentada por la Delegada Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Ana Mercedes Castro, en representación del Directorio.

Posteriormente, se procede sustituir a Iris Vigil como Miembro del Tribunal de Honor, en virtud de su renuncia escrita presentada, la cual fue leída y aceptada por unanimidad de votos de los delegados. Para cubrir dicha vacante Andrés Rolando Benedith, propone a Sonia Matilde Fiallos Fasquelle, propuesta secundada por Guillermo Valle y Rogelio Padilla. Se somete a votación la propuesta presentada, misma que es aprobada por unanimidad de los delegados. Siendo juramentada y habiendo tomado posesión de su cargo en esta misma fecha la señora Sonia Matilde Fiallos Fasquelle, con documento de identificación nacional 0801-1942-03110. Por lo que esta Asamblea ratifica a los miembros del Tribunal de Honor siguientes: Guillermo Enrique Valle Marichal, Osman Maldonado Ortiz, Marisela Bustillo Zúniga y Pablo Gerardo Rivas Tejada. Quedando conformado de la siguiente forma:

NOMBRE	DNI
Guillermo Enrique Valle Marichal	0801-01962-06050
Sonia Matilde Fiallos Fasquelle	0801-1942-03110
Osman Maldonado Ortiz	0501-01964- 00488
Marisela Bustillo Zúniga	0801-01963- 02238
Pablo Gerardo Rivas Tejada	1501- 1983- 01429

Comayagüela M.D.C. 26 de Julio de 2023.

Iris Elizabeth Vigil Zelaya

Secretaria Directorio



2da. Avenida, No. 912, Comayagüela M.D.C., Honduras C.A.
Teléfonos: 2220-4231 Correo: pinusdhonduras@yahoo.com
Facebook: pinusdhonduras Twitter: @pinusd.hn
Sitio web: www.pinusd.hn